

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DEL SERVICIO CANARIO DE EMPLEO, POR LA QUE SE CONCEDE SUBVENCIÓN DIRECTA A LA CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO “ACTUACIONES PARA IMPULSAR LA FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA PROVINCIA DE LAS PALMAS 2024”.

Resolución núm.: 8963 / 2024 - Tomo: 1 - Libro: 604 - Fecha: 18/12/2024

Publicada en Base de Datos Nacional de Subvenciones (BDNS), en fecha 20 de diciembre de 2024. Código BDNS: 804908: [\[SNPSAP\]](#)

Objeto:

Realizar las siguientes **Actuaciones**:

1. Estudio para identificar repertorio de certificados profesionales ofertados por el Servicio Canario de Empleo con mayor demanda y elaboración de censo de empresas potenciales para participar en el modelo de FP DUAL.
2. Plan de difusión y divulgación de la FP DUAL en el sector empresarial.
3. Espacio web Mapa de Recursos en materia de FP DUAL para el sector empresarial.
4. Guía metodológica de capacitación de los tutores de FP DUAL de las empresas.

Importe:

149.900 euros

Plazo de ejecución:

DOCE MESES, contados desde la comunicación de inicio que la entidad beneficiaria deberá presentar ante el SCE. En todo caso, la ejecución del Proyecto debe comenzar antes de que finalice el año 2024, y finalizar inexcusablemente antes del 31/12/2025.